

Anexo 11

AUTO FINANCIACIÓN

Inicialmente, el proyecto *Educachess* contempla tres vías de generación de recursos económicos: la **venta de libros**, el **crowdfunding** *Educachess* y el **Concurso Escolar** *Educachess* (ver Anexo 2). En este último, los fondos se destinarán íntegramente a las causas solidarias seleccionadas, lo que a su vez facilita la implicación de figuras mediáticas. Por tanto, serán las dos primeras opciones las que podrán contribuir tanto al desarrollo del proyecto como al apoyo de dichas causas, en función de los patrocinadores o mecenas que lo respalden.

Venta de libros

Todos los materiales estarán disponibles en formato PDF gratuito, con el fin de garantizar su acceso en cualquier lugar del mundo.

Al mismo tiempo, en muchos centros escolares, por cuestiones metodológicas, el alumnado utilizará también los libros en formato impreso, lo que permitirá generar recursos suficientes para contribuir a la financiación de:

- Las futuras actualizaciones de los materiales.
- Los *Premios a la Innovación en Ajedrez Educativo*.
- La infraestructura logística que dé soporte al proyecto *Educachess*, ya sea a través de una Cátedra UNESCO de Ajedrez o de fundaciones o entidades colaboradoras.
- Causas solidarias de entidades colaboradoras.

Logística de las ventas

Una opción es usar Amazon KDP o similar para garantizar ventas globales y la distribución transparente de regalías.

Opcionalmente, en cada país una asociación solidaria vinculada a un embajador mediático podrá encargarse de las ventas a las escuelas, con el fin de obtener mayores beneficios.

Crowdfunding *Educachess*

El crowdfunding *Educachess* se articula en torno a **64 colecciones únicas de litografías** de los retratos de campeonas y campeones mundiales de ajedrez, numeradas y firmadas por la artista Nistal Mayorga (Ana Belén González). Estas colecciones constituyen la **recompensa** exclusiva que recibirán los aportantes.

Las aportaciones se destinarán a dos finalidades principales:

- **Retribuir justamente** el trabajo de los autores, con el fin de liberar todos los materiales ya publicados en formato PDF gratuito y elaborar aquellos aún pendientes de publicación.
- **Apoyar causas solidarias**, que podrán ser comunes para todos los aportantes o bien seleccionadas de forma individual por cada uno de ellos.

Cada una de las 64 aportaciones —que simbolizan el apadrinamiento de las casillas del tablero— tendrá un importe establecido entre 15.000 y 30.000 €.

Esta cuantía dependerá de si existen convenios con patrocinadores o mecenas que contribuyan previamente a sufragar parte de la liberación de materiales, de modo que la proporción destinada a las causas solidarias pueda incrementarse.

Los mecenas, ya sean entidades o personas mediáticas, podrán asumir el rol de embajadores, representando el compromiso de *Educachess* con la educación, la solidaridad y la proyección internacional del ajedrez como herramienta social. Como embajadores, además, podrán contribuir a impulsar las inscripciones al *Concurso Escolar* *Educachess*.

Asimismo, si el mecenas lo desea, podrá organizar un sorteo de la colección de litografías recibida como recompensa —a la que puede añadir una dedicatoria personalizada— entre sus seguidores, invitándolos a realizar un microdonativo a una causa solidaria elegida por él mismo.

De este modo, estas colaboraciones pueden generar un impacto aún mayor, multiplicando los recursos destinados a iniciativas solidarias.